



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES

ZARAGOZA

CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA



**MINUTA 27 DE JULIO DE 2022
ACREDITACIÓN DE LA CARRERA
INGENIERÍA QUÍMICA
SESIÓN POR PLATAFORMA ZOOM, 16:00 h**

PARTICIPANTES: Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara. Secretario de Desarrollo Académico; QBP. María Virginia González de la Fuente, Jefa del Departamento de Acreditación y Planes de Estudio; Mtro. Feliciano Palestino Escoto, Secretario Técnico de la SDA; M. en C. Cesar Saúl Velasco Hernández, Jefe de la Carrera; M. en C. Pedro Laviás Hernández, Coordinador de Ciclo Básico; M. en C. Yennifer Paola Arauz Torres, Coordinadora de Ciclo Intermedio; IQ. Aldo Valera Martínez, Coordinador de Ciclo Terminal; IQ. Andrea Hernández Fernández, Sec. Técnica de IQ.

Después de dar la bienvenida, la reunión de trabajo se inicia con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Información de la Re acreditación
2. Reporte de Medio Término.
3. Solicitud de información de la Acreditación.
4. Asuntos generales.

1. Información de la Re Acreditación.

El M. en C. Cesar Saúl Velasco Hernández se comunicó a CACEI para confirmar el procedimiento para reacreditación comenzando con el oficio de solicitud de reacreditación. Se reenvió dicho oficio a la Secretaría de Desarrollo Académico y al Departamento de acreditación.

2. Reporte de Medio Término.

Se dio lectura del oficio que envió CACEI a través de Araceli Romano donde se acordó que se atendieron de forma suficiente las recomendaciones emitidas en el dictamen de la acreditación obtenida en 2019. Adicionalmente se extendió una felicitación por el esfuerzo realizado en aras de la calidad educativa.

La QBP. María Virginia González agregó que el trabajo se realizó de una manera adecuada.

El M. en C. Cesar Saúl Velasco Hernández agradeció el apoyo brindado a la carrera.

El Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara compartió que se logró la meta y confía que en el siguiente proceso se alcanzará nuevamente la reacreditación. Que hay que continuar trabajando mientras consejo técnico da respuesta de la revisión del plan de estudios.

La IQ. Andrea Hernández Fernández comentó que para comenzar con el proceso de acreditación se deben de cumplir tres cosas, el convenio firmado por ambas partes, realizar el pago y finalmente realizar el llenado de la hoja cero.

El Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara dio indicaciones para que el convenio se comparta con el Lic. Rodrigo Rosas jefe de la Unidad Jurídica para que revise el convenio. Y cuestiona sobre la vigencia de la acreditación actual y si se cuenta con algún periodo para realizar la solicitud o si se corre el riesgo de perder la acreditación.

El M. en C. Cesar Saúl Velasco Hernández aclaró que no se pierde la acreditación siempre que la solicitud se realice antes de terminar el periodo de vigencia. Aunque la visita se realice posteriormente a la fecha de vigencia.

3. Solicitud de la información de la Acreditación.

El M. en C. Cesar Saúl Velasco Hernández comentó que la información que se requiere se filtró de manera muy puntual en términos de a quién va a solicitársele la información. De manera que permita realizar los oficios a cada persona en particular.

El Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara posterior a una revisión rápida visual consideró que ya se tiene muy completa la identificación.

El M. en C. Cesar Saúl Velasco Hernández agregó que se trabajó con la Mtra. Consuelo Matías el cuestionario de egresados y empleadores.

4. Asuntos Generales.

El M. en C. Cesar Saúl Velasco Hernández comentó que se requiere terminar los cursos registrados para la realización de las constancias.

Además, propuso que las reuniones se lleven a cabo de manera mensual ya con la revisión de los resultados.

Finalmente se comprometió a identificar los recursos de papelería necesarios para el proceso de reacreditación, entre ellos se encontrará una impresora a color.

Se terminó la reunión a las 17:30h.

